

* 01 CV

ASISTENCIA

–En la ciudad de Paraná, a 5 días del mes de noviembre de 2025, se reúnen las señoras diputadas y los señores diputados.

–A las 11.23, dice el:

SR. PRESIDENTE (Hein) – Buenos días, señoras diputadas, señores diputados y público presente.

Invito a las señoras y señores diputados a tomar asiento en sus bancas para proceder a registrar la asistencia a través del Sistema Recinto Digital.

SRA. SECRETARIA (Garioni Orsuza) – Señoras y señores diputados, por favor, sírvanse habilitar sus bancas para constatar el número de presentes.

–Las señoras diputadas y los señores diputados registran su asistencia.

SRA. SECRETARIA (Garioni Orsuza) – Informo, señor Presidente, que se encuentran presentes 33 señoras y señores diputados.

APERTURA

SR. PRESIDENTE (Hein) – Con la presencia de 33 señoras y señores diputados, queda abierta la 16ª sesión ordinaria del 146º Período Legislativo.

JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS

SR. PRESIDENTE (Hein) – Tiene la palabra la diputada Stratta.

SRA. STRATTA – Señor Presidente: para justificar la inasistencia del diputado Enrique Cresto, quien por razones personales no puede estar presente hoy. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Por Secretaría se toma nota, diputada.

IZAMIENTO DE LAS BANDERAS

SR. PRESIDENTE (Hein) – Invito al señor diputado Roque Fleitas a izar la Bandera Nacional y al señor diputado Mauro Godein a izar la Bandera de Entre Ríos.

–Puestos de pie las señoras diputadas, los señores diputados y el público presente, se izan las Banderas. (Aplausos.)

ACTA

SR. PRESIDENTE (Hein) – Por Secretaría se dará lectura al acta de la 15ª sesión ordinaria del 146º Período Legislativo, realizada el día 9 de octubre del corriente año.

–Se aprueba una moción del señor diputado López en el sentido de omitir la lectura del acta y darla por aprobada.

VERSIONES TAQUIGRÁFICAS

SR. PRESIDENTE (Hein) – De acuerdo con lo establecido por el Artículo 116º del Reglamento, se encuentran a consideración de la Cámara las versiones taquigráficas correspondientes a la 12ª sesión ordinaria y a la 6ª sesión especial del 146º Período Legislativo, celebradas respectivamente los días 13 y 26 de agosto del corriente año.

Si las señoras diputadas y los señores diputados no formulan observaciones, se va a votar su aprobación. Quienes estén por la afirmativa, por favor, sírvanse levantar la mano.

–La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Resultan aprobadas.

ASUNTOS ENTRADOS

SR. PRESIDENTE (Hein) – Por Secretaría se dará cuenta de los Asuntos

Entrados.

Tiene la palabra la diputada Lena.

SRA. LENA – Señor Presidente: conforme a lo acordado en la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria, mociono que se omita la lectura de los Asuntos Entrados y que se les dé el destino indicado en la nómina, con excepción de los proyectos de declaración presentados por las señoras y los señores diputados, que solicito queden reservados en Secretaría, identificados con los siguientes números de expediente: 28.730, del diputado Gallay; 28.731 y 28.744, de mi autoría; 28.739, 28.740 y 28.741, del diputado López; 28.743, del diputado Rastelli; 28.745 y 28.769, de la diputada Streitenberger; 28.749 y 28.778, de la diputada Pérez; 28.751 y 28.766, de la diputada Calleros Arrecous; 28.753, 28.754, 28.755, 28.756, 28.757 y 28.758, del diputado Aranda; 28.759 y 28.776, de la diputada Laner; 28.760 y 28.761, de la diputada Bentos; en los expedientes 28.770 y 28.774, del diputado Godein; 28.771, del diputado Hein; 28.775, de la diputada Romero; 28.779, de la diputada Vázquez; y 28.781, del diputado Rossi; y el proyecto de resolución en el expediente 28.732, del diputado Rossi.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Se va a votar la moción formulada por la diputada Lena. Quienes estén por la afirmativa, por favor, sírvanse levantar la mano.

–La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Resulta aprobada. Se procederá respecto a los Asuntos Entrados conforme a la moción aprobada.

Tiene la palabra la diputada Stratta.

SRA. STRATTA – Señor Presidente: solicito que sean reservados en Secretaría los proyectos de declaración identificados con los siguientes números de expediente: 28.717 y 28.729, de la diputada Moreno; 28.719, de la

diputada Deccó; 28.721 y 28.723, de la diputada Zoff; 28.735 y 28.746, del diputado Cresto; 28.736, del diputado Bahillo; 28.742, 28.767 y 28.768, del diputado Castrillón; y el 28.763, del diputado Kramer.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Se va a votar la moción formulada por la diputada Stratta. Quienes estén por la afirmativa, por favor, sírvanse levantar la mano.

–La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Resulta aprobada. Se procederá conforme a la moción aprobada.

–A continuación se insertan los Asuntos Entrados: (inserción).

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE LISTA

SR. PRESIDENTE (Hein) – Corresponde dar ingreso a los asuntos fuera de lista.

Tiene la palabra la diputada Lena.

SRA. LENA – Señor Presidente: solicito que se ingresen y se reserven en Secretaría los proyectos de declaración con los siguientes números de expediente: 28.782, 28.783, 28.784, 28.785, 28.786 y 28.787.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Se va a votar la moción formulada por la diputada Lena. Quienes estén por la afirmativa, por favor, sírvanse levantar la mano.

–La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Resulta aprobada. Ingresan los proyectos indicados y se reservan en Secretaría.

–A continuación se insertan los Asuntos Entrados fuera de lista: (inserción).

HOMENAJES

- Al presidente Arturo Illia
- Conmemoración del Día del Trabajador Municipal
- Conmemoración del retorno de la democracia en 1983
- Conmemoración del Día de los Muertos por la Patria
- A los entrerrianos que votaron en las elecciones de 2025

SR. PRESIDENTE (Hein) – Corresponde el turno de los homenajes.

Sírvanse, por favor, solicitar la palabra a través del Sistema Recinto Digital.

Tiene la palabra el diputado Rogel.

SR. ROGEL – Señor Presidente: el 15 de noviembre de 1963 el presidente Illia anuló los contratos petroleros. La explotación del petróleo ha recorrido una larga travesía que ha sufrido el pueblo con intereses contrapuestos a favor del interés nacional y, obviamente, otros en contra. Sería muy extenso referirme a la historia del petróleo en Argentina, pero desde que Hipólito Yrigoyen y su gobierno descubrieron petróleo en el sur argentino, comenzó esta lucha; y el peronismo ha estado del lado de los buenos, para decirlo de alguna manera. No quiero extenderme demasiado en un tema sobre el que tengo escrito un libro: “Pasado, presente y futuro de los hidrocarburos”, con prólogo de Hipólito Solari Yrigoyen, entre otros amigos; un tema muy caro al sentimiento de los argentinos.

* 02 WM

Conforme había establecido en su plataforma electoral, Illia anuló los contratos petroleros por ser leoninos y contrarios a los intereses nacionales; cumple así –insisto– con lo prometido en su campaña. Frente a él estaba Arturo Frondizi, quien había escrito un libro titulado “Petróleo y política”, que dejó de lado porque cuando fue gobierno hizo totalmente lo contrario. Illia, conforme a la tradición radical en ese sentido y –repito– respetando lo que había propuesto en la plataforma electoral, después de un exhaustivo análisis de la documentación –que invito a leer, porque están todos los libros–, fundamentó

como corresponde la anulación de esos contratos contrarios al interés nacional. Además se creó una comisión parlamentaria para que investigue irregularidades.

Las conversaciones con todas las fuerzas políticas coincidieron con lo que había hecho Arturo Illia, excepto algunos grupos minoritarios, como el señor Roberto Noble, director del diario *Clarín* –no sé si conocen...–, ligado a intereses extranacionales, quien estaba a favor de la enajenación del petróleo y desde las páginas de *Clarín* lo boicoteaba.

Por eso, señor Presidente, la anulación de los contratos petroleros, para mí y espero que para la mayoría de los aquí presentes, por lo menos para el peronismo, fue una cuestión estratégica.

El libro al que hice mención contiene los proyectos políticos vinculados al petróleo que ya están en danza, como Vaca Muerta, por ejemplo.

Así que el proceso de los hidrocarburos, si bien hay una tendencia muy grande para terminar con los hidrocarburos porque hacen daño a la tierra y al ser humano, está vinculado a la defensa del interés nacional.

Señor Presidente, señores diputados: como siempre digo, trato de rendir homenajes que comprendan a la mayoría del pueblo argentino, sin entrar en pequeñeces ni idioteces de partido político alguno; por eso rindo homenaje a Arturo Illia, quien tuvo la valentía de anular estos contratos petroleros, aun teniendo una minoría de tan solo el 23 por ciento de los votos. Muchas gracias, señor Presidente; muchas gracias, señores legisladores.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Tiene la palabra la diputada Romero.

SRA. ROMERO – Señor Presidente: quiero homenajear a los empleados y obreros municipales, quienes el próximo 8 de noviembre celebrarán su día. En efecto, el Día del Trabajador Municipal se celebra cada 8 de noviembre para recordar la creación de la Confederación de Obreros y Empleados Municipales de Argentina (Coema), fundada en esa fecha del año 1959, durante el gobierno de Arturo Frondizi. La Coema fue creada con el fin de organizar y unificar a

todas las federaciones, sindicatos y uniones municipales de la Argentina.

Para recordar ese hito, municipios de distintos puntos del país decretaron asueto administrativo para este 8 de noviembre. Como es habitual en estas fechas, la enorme mayoría de los municipios determinan un feriado administrativo para que los trabajadores, la familia municipal –como llamamos generalmente quienes somos municipalistas–, puedan disfrutar de un día de descanso. Esto significa que las oficinas pueden estar cerradas durante toda la jornada, pero los servicios esenciales de las ciudades y sus barrios permanecen sin verse afectados.

En este día tan especial quiero expresar mi más profundo agradecimiento por su dedicación y compromiso inquebrantable con nuestras ciudades, haciendo posible que las tareas esenciales para la comunidad se lleven a cabo día a día; tareas esenciales realizadas por personas que a veces pasan inadvertidas, pero que cuando no las realizan es cuando verdaderamente les damos la importancia que tienen, desde la limpieza de las calles hasta el mantenimiento de la infraestructura, pasando por la atención de la salud, la seguridad ciudadana, la promoción cultural y deportiva. Su esfuerzo es fundamental, reconociendo su papel esencial en el bienestar de los vecinos, máxime, señor Presidente, la tarea de recolección de residuos domiciliarios de los vecinos. Todo en un marco donde por las restricciones económicas generalmente no son bien remunerados acorde a la trascendente labor que realizan.

Debe destacarse en muchos casos el compromiso, la dedicación y el esfuerzo de los trabajadores que contribuyen al funcionamiento diario y al crecimiento de la comunidad.

Hoy no sólo celebramos su labor actual, sino que también honramos a quienes ya se han jubilado y a aquellos que por su larga trayectoria han dejado una huella imborrable en la historia de nuestros municipios.

A todos los municipios, gracias; a todos los empleados municipales, gracias. Que disfruten en este día junto a sus familias y que su labor siga siendo el ejemplo de servicio y honestidad que todos valoramos. Y

especialmente un saludo a mis excompañeros de trabajo de la Municipalidad de San José de Feliciano. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Tiene la palabra el diputado Aranda.

SR. ARANDA – Buenos días, señores diputados, señoras diputadas y público en general.

Señor Presidente: el 30 de octubre de 1983, hace 42 años, los argentinos volvíamos a la democracia. En ese momento veníamos de años bastante oscuros en la República Argentina. Con 9, 10 u 11 años de edad recuerdo la Presidencia de Cámpora, el tercer mandato del presidente Juan Domingo Perón, la Presidencia de Isabel Martínez de Perón y después la dictadura, donde uno tiene desaparecidos de los dos lados, de la parte civil y de la parte militar; es decir, no he tenido necesidad de leer esto en un libro, sino que lo he vivido, porque tengo 60 y pico de años.

Quiero recordar a alguien que me hizo militar en un partido político, a Raúl Ricardo Alfonsín; también quiero recordar, respetuosamente, a Ítalo Argentino Luder, quien fue su contrincante en las elecciones presidenciales. Me vienen a la memoria los actos en la avenida 9 de Julio y el Obelisco de Buenos Aires, donde acudieron millones de argentinos para apoyar tanto a Ítalo Argentino Luder como a Raúl Ricardo Alfonsín, y fueron no porque les mandaran un mensaje por WhatsApp, que no existía, o porque utilizaran las redes sociales, que tampoco existían, sino que la militancia del peronismo, del radicalismo y de otras fuerzas políticas confluyó para decir: queremos una Argentina libre, queremos rescatar los valores, la parte institucional, el respeto, la libertad de prensa y muchas cosas más que podría decir hoy aquí.

Y no puedo olvidar a Sergio Alberto Montiel, que hace poquitos días recordamos los 14 años de su fallecimiento.

Para los que hoy pintamos canas aquellos fueron momentos hermosos, donde en distintas plazas, en distintas calles, aquel que tenía aspiraciones políticas podía hablar libremente y expresar lo que sentía, y lo más lindo, señor

Presidente, la actitud de los que estaban enfrente, el respeto, la cultura de querer escuchar y querer ser libres. Por eso los nombré a los dos, al que ganó y también al que perdió. Mis respetos a aquellos hombres que supieron interpretar qué es lo que queríamos los argentinos.

Recuerdo que yo estaba bajo bandera, señor Presidente, estaba haciendo el servicio militar, pero vine al acto de cierre de Raúl Ricardo Alfonsín –acá cerca nomás, a sus espaldas, en avenida Ramírez–, y terminar el Padre de la Democracia, como le decimos nosotros, recitando el Preámbulo de la Constitución a uno lo llenó de orgullo. Yo tenía una boina negra, porque –como dije– estaba haciendo el servicio militar, pero aparecí en el cuartel con una boina blanca, entonces el cabo de guardia me puso en penitencia, para no utilizar otros términos porque estamos hablando de democracia.

Con estas sencillas, pero muy sentidas palabras, he querido recordar esta fecha. Raúl Ricardo Alfonsín decía: “Por 100 años de democracia”; en aquel momento uno pensaba qué lejos que estamos de los 100 años, pero ya llevamos 42, señor Presidente. Y la hemos defendido todas las fuerzas políticas, muchos argentinos y argentinas han dado la vida en este proceso; ni qué hablar del levantamiento de La Tablada, donde el Presidente se puso adelante de todo y privó la cordura, la democracia, la decencia, el diálogo, el consenso, por sobre las armas que empuñaban.

* 03 CV

Así que quiero rendirles homenaje no solamente a los dos que nombré, sino a todos los que se pusieron al frente de una lista para recuperar lo que muchos anhelábamos en aquel entonces, que era de la democracia para nosotros, los argentinos. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Tiene la palabra el diputado Fleitas.

SR. FLEITAS – Buenos días a mis colegas diputados y al público presente.

Señor Presidente: no quiero pasar por alto que este domingo 2 de noviembre se conmemoró el día de los difuntos y caídos en cumplimiento del

deber, el Día de los Muertos por la Patria. Quiero hacer un breve homenaje a aquellos que desde la lucha por la Independencia, de la emancipación de nuestro país, pasando por el monte tucumano, las Malvinas, el ARA San Juan, recién hacía referencia el diputado preopinante de lo que pasó en La Tablada, a aquellos que todos los días nos defienden. Quiero también homenajear a todos los caídos de nuestra Policía de la Provincia de Entre Ríos, quienes nos cuidan diariamente ni más ni menos que con su cuerpo, con su vida.

Quiero rendirles este breve homenaje, como también a aquellos que más allá de vestir un uniforme –como dice el Presidente, los que visten uniforme, sea verde, blanco o azul, son los buenos, están para cuidarnos– entregaron su vida en pos de esta Argentina grande, de esta democracia que aludía el diputado Aranda.

También me quiero referir al día 26 de octubre, fecha en que se llevó a cabo una elección. Quiero rendirles homenaje a todos los entrerrianos que concurrieron a votar, más allá del color político que hayan elegido; acá no hay ganadores, la única ganadora es la democracia. Yo creo que se levantaron a ejercer su derecho constitucional, más allá –repito– del color o signo político o ideológico que hayan elegido; esta fue la provincia que más participación tuvo en todo el país. Eso quiere decir que quizás algo estemos haciendo bien los que estamos de este lado del mostrador, desde esta Cámara, tal vez desde la Gobernación o de alguna intendencia. Realmente creo que estamos volviendo a poner en valor la política, que es la herramienta para mejorar la calidad de vida de la gente. Por eso creo que el gran ganador de estas elecciones fue el ciudadano entrerriano, aquel que se levantó y fue a ejercer su derecho constitucional. Nada más. Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Hein) – No habiendo más pedidos del uso de la palabra, quedan rendidos los homenajes propuestos.

MOCIONES DE PREFERENCIA Y DE SOBRE TABLAS

SR. PRESIDENTE (Hein) – Corresponde el turno de las mociones de

preferencia y de sobre tablas.

SRA. SECRETARIA (Garioni Orsuza) – Se encuentran reservados en Secretaría los proyectos de declaración bajo los siguientes números expediente: 28.717, 28.719, 28.721, 28.723, 28.729, 28.730, 28.731, 28.735, 28.736, 28.739, 28.740, 28.741, 28.742, 28.743, 28.744, 28.745, 28.746, 28.749, 28.751, 28.753, 28.754, 28.755, 28.756, 28.757, 28.758, 28.759, 28.760, 28.761, 28.763, 28.766, 28.767, 28.768, 28.769, 28.770, 28.771, 28.774, 28.775, 28.776, 28.778, 28.779, 28.781, 28.782, 28.783, 28.784, 28.785, 28.786 y 28.787, y el proyecto de resolución bajo número de expediente 28.732.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Tiene la palabra la diputada Lena.

SRA. LENA – Mociono, señor Presidente, el tratamiento sobre tablas conjunto de estos proyectos de declaración y de resolución, y oportunamente que su votación también se haga en conjunto, conforme se acordó en la Comisión de Labor Parlamentaria.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Se va a votar la moción de sobre tablas formulada por la diputada Lena. Se requieren los dos tercios de los votos. Quienes estén por la afirmativa, por favor, sírvanse levantar la mano.

–La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Resulta aprobada. Se procederá conforme a la moción aprobada.

CONSIDERACIÓN SOBRE TABLAS

SR. PRESIDENTE (Hein) – Corresponde considerar los proyectos para los que se aprobó su tratamiento sobre tablas.

Consideración conjunta de proyectos de declaración y de resolución

SRA. SECRETARIA (Garioni Orsuza) – Se aprobó el tratamiento sobre tablas en conjunto de los proyectos de declaración y de resolución reservados para la presente sesión, enunciados previamente por esta Secretaría.

–Los textos de los proyectos pueden verse en los Asuntos Entrados y Asuntos Entrados fuera de lista.

SR. PRESIDENTE (Hein) – En consideración.

No habiendo pedidos del uso de la palabra, se van a votar los proyectos para los que se aprobó su tratamiento sobre tablas conjunto, enunciados previamente por Secretaría. Quienes estén por la afirmativa, por favor, sírvanse levantar la mano.

–La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Quedan sancionados. Se harán las comunicaciones correspondientes.

CAMBIOS DE GIROS A COMISIÓN

SR. PRESIDENTE (Hein) – Tiene la palabra la diputada Lena.

SRA. LENA – Señor Presidente: mociono que el proyecto en el expediente 28.727 sea tratado solamente en la Comisión de Legislación General; la salida del proyecto en el expediente 28.738 de la Comisión de Legislación General y su giro a la Comisión de Asuntos Constitucionales, Juicio Político y Peticiones, Poderes y Reglamento; y que el proyecto en el expediente 28.762 sea tratado solamente en la Comisión de Cultura y Turismo.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Se va a votar la moción formulada por la diputada Lena. Quienes estén por la afirmativa, por favor, sírvanse levantar la mano.

–La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Resulta aprobada. Se harán los giros indicados.

No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

–Son las 11.54.

JULIO CÉSAR ORMAECHEA
Director del Cuerpo de Taquígrafos